

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N°001 DE 2025.

GENERALIDADES	
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE EDUCATIVA CHINAVEGA DEL MUNICIPIO DE CÁCOTA, NORTE DE SANTANDER"
MUNICIPIO:	CÁCOTA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	2024541250007
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SMC-002-2024
CONTRATO N°:	001 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 -ENERO - 2025
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024
NIT:	901.902.967-6
REPRESENTANTE LEGAL	ANA ISABEL VERA COTTE
C.C:	63.366.450
VALOR:	CEINTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$123.732.890,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES.
SUPERVISIÓN	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13- ENERO- 2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO.
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13- ENERO- 2025

A los 29 días del mes de DICIEMBRE del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
ANA ISABEL VERA COTE	UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024	Representante Legal - Contratista de Obra
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Supervisor – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVERPAZ, en adelante FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de recibo final dentro del Contrato de Obra N°001 de 2025, dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°001 de 2025 y así mismo certifica que el contrato en mención ha sido terminado en su totalidad en concordancia con las actividades y cantidades que se relacionan en el anexo N°1 el cual hace parte integral de la presente acta, por lo anterior FINVERPAZ procede con la suscripción de la presente ACTA DE RECIBO FINAL, teniendo en cuenta la documentación presentada por UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024; la cual será soporte para el respectivo trámite de recibo a satisfacción del municipio de CÁCOTA DE VELASCO – NORTE DE SANTANDER en su calidad de beneficiario.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 17 del mes ENERO del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que durante la vigencia del contrato se realizaron los siguientes desembolsos o pagos parciales,

DESEMBOLSO.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	% DE ANTICIPO.	VALOR DEL ACTA	
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	
PAGOS.				
NOMBRE DEL ACTA.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	VALOR DEL ACTA.	PERIODO COMPRENDIDO.	
			DESDE.	HASTA.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. Que el día 16 del mes FEBRERO del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Terminación.
4. Que el día 23 del mes DICIEMBRE del año 2025, la firma UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024, Contratista de Obra, hizo entrega formal a satisfacción de los pendientes enunciados en el Acta de Terminación.
5. Que el porcentaje de ejecución física y financiera total del contrato de obra N°001 de 2025, es del 100,00%, lo cual se evidencia en el anexo N°1 que hacen parte integral de la presente acta.
6. Que el balance financiero y/o presupuestal del contrato de obra N°001 de 2025 es,

BALANCE CONTRATO DE OBRA N°001 DE 2025		
Valor inicial del contrato.	\$ 123.732.890,00	
Acta de recibo final.		\$ 111.359.601,00
Acta de liquidación.		\$ 12.373.289,00
Saldo a favor de FINVERPAZ		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 123.732.890,00	\$ 123.732.890,00

ANTICIPO CONTRATO DE OBRA N°001 DE 2025		
Anticipo.	\$ 0,00	
Amortización acta de recibo final:		\$ 0,00
SUMAS IGUALES:	\$ 0,00	\$ 0,00

7. Que UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024, ha realizado la entrega y soportado el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 17 mes ENERO año 2025 al día 16 mes FEBRERO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de recibo final del Contrato de Obra N°001 de 2025, que involucra el concepto del contratista de interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales, dejando constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción, de acuerdo con los diseños, planos, y especificaciones estipuladas para este proyecto.

SEGUNDO: FINVERPAZ, procederá con el pago de los recursos a título de recibo final el cual corresponde a la suma de CIENTO ONCHE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 111.359.601,00) (valor antes de amortizar anticipo), así mismo amortizara el valor de CERO MONEDA CORRIENTE (\$ 0,00), quedando un valor por desembolsar una vez aplicada la amortización del anticipo de CIENTO ONCHE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 111.359.601,00), correspondientes al cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (día 17 mes ENERO año 2025 al día 16 mes FEBRERO año 2025), de acuerdo con lo consignado en el anexo N°1 y que hacen parte integral de la presente acta.

RESUMEN ACTA DE RECIBO FINAL.	
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA N°001 de 2025	\$ 123.732.890,00
% DE AVANCE	90,00%
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 111.359.601,00
MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPIO FALTANTE	\$ 12.373.289,00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	\$ 123.732.890,00

NOTA: EL VALOR Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL CONSIGNADO EN LA FACTURA.

TERCERO: UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024 se obliga a realizar los trámites de actualización de la(s) garantía(s) N° CCT- 100009902 y N° CCT- 100002305 expedidas por la compañía de seguros SEGUROS MUNDIAL., teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta de Recibo Final.

CUARTO: El recibo de los trabajos terminados, no releva a UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024 contratista de obra de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes, Así mismo la calidad de las mismas, sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales. son de absoluta responsabilidad del contratista obra y contratista de interventoría.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N°001 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los 29 días del mes de DICIEMBRE del año 2025.



ANA ISABEL VERA COTE
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024
Contratista de Obra



DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO
Profesional de apoyo
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante